

ACTA DE LA 237° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las doce horas (12:00) horas del miércoles 28 de enero de 2026, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, se reunieron los señores Alonso Arturo Segura Vasi, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, los consejeros Carolina Trivelli Ávila, Diego Macera Poli, José Vicente Valderrama León y Javier Alfredo Escobal D'Angelo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se contó con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Christian Merino Maravi, Álvaro Jiménez Calderón, Leonel Durand Baños, Gabriela Castillo Dueñas, Stefahnie Ponce Sono, William Sánchez Tapia, Joseph Federico Santisteban Espinoza, Ismael Mendoza Mogollón y Alison Murga Villanueva, profesionales de la Dirección de Estudios Macrofiscales (DEM).

Se inició la sesión con la presencia de los señores consejeros, el director de la Dirección de Estudios Macrofiscales y el Secretario Técnico.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Existiendo el quórum necesario, el señor Presidente inició la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El Secretario Técnico dio lectura al acta de la sesión del 20 de enero. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

III. AGENDA:

1. Análisis de la Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos 2026-2029
2. Presentación sobre estructura del pronunciamiento del CF sobre el Informe Preelectoral 2021-2026 y productos vinculados.

IV. INFORMES

El Secretario Técnico informó que había presentado al Presidente del Consejo una solicitud de suspensión de la prestación del servicio con contraprestación del profesional, por el periodo del 5 al 10 y del 12 al 19 de febrero, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 014-2019-EF, que regula la prestación del servicio con contraprestación para las personas contratadas a través del Fondo de Apoyo Gerencial (FAG).

A continuación, los consejeros aprobaron la solicitud realizada por el Secretario Técnico y le encargaron tomar las acciones necesarias para asegurar la continuidad operativa de la Secretaría Técnica y la Unidad Ejecutora.

V. RESUMEN DEL DEBATE

El presidente del Consejo Fiscal cedió la palabra al director de la Dirección de Estudios Macrofiscales a fin de iniciar la agenda de la presente sesión. En este estado, se incorporaron a la sesión los profesionales de la DEM.

1. Análisis de la Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos 2026-2029

A continuación, tomó la palabra el señor Alvaro Edgar Jiménez Calderón, profesional de la DEM, para presentar el análisis de la “*Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos (EGIAP) 2026-2029*”, documento publicado en el portal web del Ministerio de Economía y Finanzas el 2 de diciembre de 2025. El análisis de la EGIAP se dividió en tres partes: la presentación del contexto financiero reciente, la evaluación de riesgos de los activos y pasivos financieros del SPNF y la implementación de la estrategia para la gestión integral de activos y pasivos. En dicha exposición se resaltaron los principales hallazgos presentados por el MEF respecto a la exposición de los riesgos financieros que enfrenta la estrategia de endeudamiento del Gobierno y su gestión. Asimismo, se identificaron como principales retos para la gestión financiera de los activos y pasivos del SPNF la exposición al riesgo cambiario, la necesidad de afrontar obligaciones de pago a mediano plazo y la disminución sostenida de los activos financieros.

Durante y después de la presentación, los miembros del Consejo Fiscal formularon diversos comentarios sobre el contenido de la EGIAP 2026-2029. En primer lugar, reflexionaron sobre la amplitud de los riesgos que deberían considerarse en su evaluación, destacando la ausencia de un análisis más detallado de los riesgos asociados a los distintos niveles de gobierno y a los pasivos contingentes. En segundo lugar, enfatizaron la importancia de evaluar en forma integrada los activos y pasivos ante eventuales crisis futuras significativas, y los posibles instrumentos para mitigar sus efectos, subrayando la dificultad de alcanzar un adecuado manejo de este escenario sin un mayor control del déficit fiscal. Finalmente, solicitaron a la DEM que preparara un breve documento indicando el contenido mínimo que debería tener un informe de evaluación de los activos y pasivos financieros del SPNF.

2. Presentación sobre estructura del pronunciamiento del CF sobre el Informe Preelectoral 2021-2026 y productos vinculados

A continuación, el director de la DEM expuso la presentación titulada “*Estructura del pronunciamiento del Consejo Fiscal sobre el Informe Preelectoral 2021-2026 y estrategia de difusión*”. En dicha presentación se propuso un esquema inicial para el proyecto de informe del Consejo Fiscal, así como la posible realización de una conferencia como mecanismo para su difusión.

Durante el desarrollo de la presentación, los miembros del Consejo Fiscal brindaron su opinión y formularon consultas respecto de la propuesta de estructura del informe y de su eventual difusión mediante una conferencia. En relación con la estructura del informe, sugirieron organizar los contenidos en torno a mensajes claves que ilustren los principales retos macrofiscales que deberá enfrentar la próxima administración de gobierno. Asimismo, recomendaron incorporar, mediante recuadros, temas específicos, tales como los riesgos asociados a: (i) la adopción de compromisos de gasto (incluyendo gastos tributarios) que no cuentan con el respaldo presupuestal correspondiente, (ii) la evolución del gasto asociado a la planilla pública, y (iii) la proliferación de leyes e

iniciativas legislativas con impacto fiscal adverso, (iv) el impulso simultáneo de varios megaproyectos de inversión en infraestructura, que generarían compromisos de gasto público que exceden el espacio fiscal disponible, entre otros. Finalmente, los miembros del Consejo Fiscal solicitaron a la DEM realizar presentaciones sobre los avances del documento y remitir dichos avances para su adecuada valoración por parte del Consejo.

3. Comunicado N° 01-2026-CF sobre el cumplimiento de las reglas fiscales en 2025

En este estado, adicional a la agenda, el director de la Dirección de Estudios Macrofiscales, presentó un proyecto de comunicado sobre la evaluación respecto del cumplimiento de las reglas fiscales del 2025, con información preliminar del BCRP.

El Consejo Fiscal brindó a la DEM sugerencias adicionales sobre el proyecto de Comunicado N° 01-2026-CF compartido mediante correo electrónico los días previos a la sesión. Se sugirió, por ejemplo, incorporar la preocupación del CF por el hecho de que el Poder Ejecutivo haya promulgado sin observar múltiples leyes que generan obligaciones permanentes de gasto. Se solicitó a la DEM la remisión de una nueva versión del comunicado ese mismo día para su revisión final. El Consejo acordó aprobar el comunicado con cargo a su redacción final.

VI. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

- Presentación preliminar “Análisis de la Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos (EGIAP) 2026-2029”
- Presentación preliminar “Estructura del pronunciamiento del Consejo Fiscal sobre el Informe Preelectoral 2021-2026 y estrategia de difusión”

VII. ACUERDOS:

El Consejo Fiscal, acordó por unanimidad;

PRIMERO: Aprobar el Comunicado No 01-2026-CF “El Consejo Fiscal informa que, si bien se habría cumplido la regla del déficit fiscal, se han incumplido las reglas macrofiscales asociadas al gasto público en 2025”.



ALONSO SEGURA VASI
Presidente del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



JOSÉ VALDERRAMA LEÓN
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico



DIEGO MACERA POLI
Miembro del Consejo Fiscal